

PROCESO SELECTIVO PARA UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ASTANÁ CON CATEGORÍA DE AUXILIAR

Convocada el 11 de junio de 2024

RESULTADOS DEFINITIVOS

| Apellidos, nombre | Documento de identidad / Pasaporte | Fase de Concurso | Fase de Oposición | Puntuación Final |
|--------------------|------------------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| KORIGOVA, Lyudmila | 054XXX676 | 9,25 | 5,24 | 14,49 |

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA

La candidata con mayor puntuación dispone de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria, tal y como se señala en el apartado 7.1 de las bases de convocatoria:

- Fotocopia compulsada del título exigido en el apartado 2.1.2 de la Convocatoria (o título superior).
- Declaración jurada o promesa de habilitación de no haber sido separado del servicio de cualquier Administración pública ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.
- Certificado Médico o declaración jurada o de no padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de las tareas o funciones correspondientes.

Astaná, a 20 de junio de 2024

El Presidente.

Jorge Urbiola Embajador El Secretario,

Javier Pomareta Canciller La Vocal,

Ainel Zhunusbekova, Auxiliar Administración